**PROGRAMA TEORIA DEL ESTADO**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**CATEDRATICA: DRA. MARTA SUSANA VIDES LAVARREDA**

I . PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN.

La asignatura de Teoría del Estado tiene relación con la Ciencia Política y con el Derecho Constitucional. En su desarrollo, se abordan los temas que sirven para explicar conceptos y definiciones desde su origen hasta nuestros días, las formas que lo enfocan como un todo y los sistemas de gobierno que lo tratan de conducir y, de la misma manera, los órganos que lo integran y las funciones especializadas de cada uno de ellos.

II. JUSTIFICACIÓN.

El proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con la Teoría del Estado, se justifica debido a que el alumno se familiariza con los principios y doctrinas histórico-políticas que anuncian la importancia de la organización estatal y la relación jurídica y ética que inducen a una buena relación entre gobernantes y gobernados.

III. OBJETIVOS GENERALES.

1. Que con el estudio de la Teoría del Estado, el alumno enumere y ejemplifique los conocimientos básicos y las vivencias mínimas relacionadas con la organización política estatal.

2. Que el estudiante establezca, con una perspectiva de futuro, la evolución histórica del Estado, los principios y teorías que tratan de explicarlo, los valores en que se fundamenta y los fines generales que persigue.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

AL finalizar la unidad: Que el estudiante diga cómo nació nuestra disciplina, defina cuál es su objeto de estudio y explique la misión del mismo así como describir las concepciones que la caracterizan como ciencia cuya ubicación se determina analizando conceptos culturales, sociológicos y estructurales.

También deberá describir y aplicar el método que lleve a conclusiones concretas, según diversos enfoques que comprueban lo complejo que es la Teoría del Estado.

V. ORGANIZACIÓN.

Someter el proceso de enseñanza-aprendizaje, a un ritmo que dé lugar al desarrollo de los puntos que forman parte del contenido total del curso. En el presente caso, el programa consta de siete unidades que son susceptibles de división adecuada al período que corresponde al semestre de que se trate.

VI. EVAULACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Conforme reglamento aprobado.

VII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Estos métodos y estrategias se relacionan con las actividades sugeridas en el programa, a efecto de lograr que los conocimientos sean aprehendidos en forma significativa y que promuevan una formación adecuada del egresado de la Facultad; éstos comprenden exposiciones orales dinamizadas, lecturas dirigidas, laboratorios, guías de estudio y otros medios afines como técnicas grupales (foros, conferencias, películas, etc.).

VIII. RECURSOS.

1. La cátedra cuenta con varios materiales escritos. Mismos que serán entregados oportunamente

2. Los textos citados en la bibliografía del programa, se encuentran en las Bibliotecas de la Facultad, del Banco de Guatemala y el de la Corte Suprema de Justicia, Escuela de Estudios Judiciales.

3. Laboratorios de casos hipotéticos y guías de estudio, que serán entregadas por los docentes de la asignatura, con el objeto de que sean resueltos, con apoyo del Código Civil, doctrina y apuntes de clase.

**PRIMERA UNIDAD**

La Teoría del Estado.

a) Nociones previas a) Autoridad b) Orden Jurídico

b) Su origen.

c) Su objeto de estudio.

d) Su definición como ciencia: Por su misión.

e) El método para su estudio: Científico. Filosófico. Histórico. Jurídico.

f) Funciones del Estado

**SEGUNDA UNIDAD**

El Estado.

a) Origen del vocablo y su evolución. Lo antiguo. Lo medieval.

b) Definición del Estado.

c) Sus orígenes y evolución histórica como institución: Estado teocrático. Estado ciudad. Estado absoluto. Estado de Derecho. – Democrático. – Social.

d) Estado y sociedad. Los grupos sociales. La organización política.

e) Estado y Derecho. Teorías que explican sus relaciones.

f) Estado y Religión

g) Los elementos del Estado: La población, Nacionalidad, Ciudadanía, El territorio: Sus funciones. – El municipio. El poder público o autoridad. Sus limitaciones. El ordenamiento jurídico.

h) El fin del Estado General. Particulares.

I) La soberanía del Estado. Significado político. – Interno. – Externo.

**TERCERA UNIDAD**

1. Formas de Estado y Sistemas de Gobierno

a) Clasificación de las formas de estado y gobierno en la historia.

b) Estado Unitario. Definición. Características.

c) Estado Compuesto

2. Sistemas de gobierno.

a) Definición y evolución histórica.

b) Monarquía: z Absoluta. z Constitucional. – Pura. – Parlamentaria.

c) República. Directa. Indirecta.

d) Parlamentario o de gabinete: Características.

e) Presidencial. Características. f) Convencional o de Asamblea. Características.

g) Estado compuesto. Definición. Clases: Federal. Confederación de Estados.

**CUARTA UNIDAD**

Estado y Derecho

a) Relación entre estado y derecho

b) Teoría sociológica del Estado

c) Teoría de la Identidad entre Estado y Derecho

d) Teoría Kantiana del conocimiento

c) Teoría de Kelsen

d) Sumisión del Estado al Derecho

f) Estado de Derecho

**QUINTA UNIDAD**

1. Fin del Estado Bien común y Bien público, sujetos beneficiados
2. Los órganos del Estado.a) Clasificación: Inmediatos, Mediatos, facultativos, necesarios
3. Separación de Funciones Definición y objeto, Teoría de Montesquieu
4. Los frenos y contrapesos.
5. El órgano y el titular de la función, Personalidad del Estado, Derechos y obligaciones del titular.
6. Actuación de los órganos y sus límites. Competencia. Definición. Territorial. Por materia, Por grado, Principio de jerarquía.

**SEXTA UNIDAD**

Los derechos Humanos

1. Concepto

2. Distintas acepciones

3. Derechos Individuales

4. Derechos Sociales

5. Otros derechos y Preeminencia Internacional

**SEPTIMA UNIDAD**

Limitaciones a los Derechos Constitucionales

a) Estado de prevención;

b) Estado de alarma;

c) Estado de calamidad pública;

d) Estado de sitio; y

e) Estado de guerra

NOTA DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

La nota de promoción es de 70 puntos en una escala de 0 a 100 puntos, de acuerdo con el Reglamento del sistema de Estudios de Postgrado de la USAC. La asistencia debe ser de al menos el 85%. La zona es de 70 puntos y la evaluación final es de 30 puntos, no hay exámenes de recuperación. Total, de la Zona 70 puntos 70% Evaluación Final 30 puntos 30% NOTA DE PROMOCIÓN 100 puntos 100%

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. Aristóteles. La Política. Editorial Iberia. 3a. edición. Barcelona. 1962.

2. Bobbio, Norberto (y Nicola Matteucci): Diccionario de Política. Editorial Siglo Veintiuno. 2 tomos. 3a. edición. México. 1985.

3. Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. Brevarios del Fondo de Cultura Económica. México, 1998.

4. Bobbio, Norberto. La Teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político. Fondo de Cultura Económico. México. 1999.

5. Bodenheimer, Edgar. Teoría del Derecho. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.

6. Burdeau, Georges. La Democracia. Editorial Ariel. Barcelona. 1960.

7. Carré de Malberg, René. Teoría General del Estado. Fondo de Cultura Económica/UNAM. 2a. edición. México. 1998.

8. de la Cueva, Mario. La Idea del Estado. Fondo de Cultura Económica/UNAM. 5a. edición. México. 1996.

9. Duverger, Maurece. Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Editorial Ariel. Barcelona. 1980.

10. García Pelayo, Manuel. Las Transformaciones del Estado Contemporáneo. Editorial Alianza. 3a. edición. Madrid. 1983.

11. Ferrero R. Raúl. Ciencias Política. (Teoría del Estado y Derecho Constitucional). Editora Jurídica Grijley. Lima, Perú. 8a. edición. 1998.

12. Heller, Hermann. Teoría del Estado. Fondo de Cultura Económica. 11a. edición. México. 1985. 13. Maquiavelo, Nicolás. El Principe. Editora Sarpe. Madrid. 1984

14. Montesquieu. Del Espíritu de las Leyes. Editorial Claridad. Buenos Aires. 1971.

15. Naranjo Mesa, Vladimiro. Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Editorial Temis. 4a. edición. Bogotá, 1991. 16. Porrúa Pérez, Francisco. Teorías del Estado. Editorial Porrúa, S. A. México. 1975.

17. Prado, Gerardo. Teoría del Estado. Impresos Praxis. 1a. edición. Guatemala. 2000. 11

19. Rousseau, Juan Jacobo. El Contrato Social. Editorial Sarpe. Madrid. 1984.

20. Sabine, George H. Historia de la Teoría Política. Fondo de Cultura Económica. 2a. reimpresión. Buenos Aires, Argentina. 1992.

21. Sánchez Agesta, Luis. Principios de Teoría Política. Editorial Nacional. 7a. edición. Madrid. 1983.

22. Vidal Perdomo. Jaime. Derecho Constitucional General. Universidad Externado de Colombia. 1981. 23. Deutsch, Karl W. Política y Gobierno. Fondo de Cultura Económica. 2a. reimpresión. México. 1998.

23. Cáceres Rodríguez, Luis Ernesto. Estado de Derecho y Derechos Humanos.1ª Edición . Guatemala

.